INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

NOTA N° 1043/2016

Asunción, 12 de agosto de 2016

Señor
AIDA NOEMÍ PAIVA DE BENÍTEZ
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de **LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 06/16 "Locación de Inmueble determinado para la Unidad Sanitaria de Caazapá",** a fin de comunicarle que por Resolución N° 068-011/16 de fecha 09 de agosto de 2016, cuya copia se adjunta el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la **Sra. AIDA NOEMÍ PAIVA DE BENITEZ,** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 240.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta millones), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del Inmueble expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) El Contrato deberá ser suscripto por la propietaria: Aida Noemi Paiva de Benítez.
c) Certificado del Banco donde conste el N° de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Jefe Departamento de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Recibí conforme

Firma y Sello :

Fecha y Hora :